ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA COMPAÑÍA HIPERTRANS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas 31 Marzo del dos mil veinte en la compañía ubicada en la calle: Pichincha 724 y Sucre a las 10 am, se reúne los accionistas de la compañía HIPERTRANS. Para Celebrar la Junta General Ordinaria de los Accionistas de la Compañía:

Estando presente los accionistas de la compañía que representa el capital suscrito y pagado de la misma, decide constituirse en junta general universal de los accionistas conformidad con lo dispuesto en el Art: 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2019

2.- Aprobación del Informe Comisario y Gerente

3.- Estados de Perdidas y ganancias 2019

4.-Temas Varios.

Preside de la sesión el Señor RUIZ ALDAS MANUEL RUFINO y como secretaria la señorita RUIZ PLUAS MADELENI XIOMARA, antes de declarar instalada la sesión, el presidente de la junta dispone que por secretaria se dé cumplimiento a los dispuesto en el Art.239 de la ley de Compañías y 8 del Reglamento de Junta Generales. Hecho lo cual el secretario informa que se encuentran presente los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social pagado de la misma , y que bien puede llevarse a efecto la presente acta, el presidente de la junta declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes los puntos en orden.

Hace uso de la palabra del Ing. Leonardo Peña Cedeño quien manifiesta a la sala en relación al primer punto del orden del día, que es la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que revisado los balances comprobación y balance general con sus respectivos asientos contables se constata que todo está bajo las normas de aceptación.

RUIZ PLUAS MADELENI XIOMARA – secretaria

RUIZ ALDAS MANUEL RUFINO - Presidente de la Junta

RUIZ ALDAS MANUEL RUFINO
Accionista – Presidente.